



El compromiso del sector empresarial con el Convenio sobre la Diversidad Biológica

Convenio sobre la Diversidad Biológica

Décima Reunión de la Conferencia de las Partes

Nagoya, Japón, 18-29 de octubre de 2010

Tema 4.9 del Programa provisional

Este documento de información reseña las prioridades para el compromiso del sector empresarial con la agenda del CDB para después de 2010. Además, constituye un llamado a las comunidades de los negocios y de la conservación (comunidades que se solapan en muchas áreas importantes) para que conciban un marco de colaboración que refuerce los resultados de la conservación y asegure la utilización sostenible y el reparto equitativo de los beneficios en el próximo decenio. El documento está destinado a la Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica, a las Partes del Convenio y al sector empresarial. El mismo es el resultado de un proceso de consulta en el que participaron varios colaboradores del sector empresarial y miembros de la UICN y del WBCSD.

Mensajes clave

- El sector empresarial ya está ayudando a lograr mejores resultados en la conservación a través de sus propias acciones, incluso mediante la inversión en la restauración y mejora de la biodiversidad, mediante la creación y refuerzo de cadenas de suministro sostenible, y mediante programas que crean capacidad, transfieren tecnología y mejoran el desempeño en cuanto a seguimiento y producción de informes.
- El sector empresarial está listo para la rendición de cuentas y para apoyar el logro de las metas para la biodiversidad de después de 2010, tomando nota de que su adopción por parte del sector requerirá una desagregación espacial y su traducción a maneras de medir resultados que sean adecuadas para él.
- El sector empresarial puede tener una función muy importante para hacer que las fuerzas del mercado beneficien a la conservación, pero ello requiere que los gobiernos creen las condiciones que faciliten el funcionamiento de las soluciones basadas en el mercado y/o aseguren la aplicación efectiva y coherente de las regulaciones existentes.
- Hace falta un marco para la colaboración más estrecha entre los negocios y los gobiernos en lo relativo a la conservación de la biodiversidad; ello debe incluir un papel más definido para el sector empresarial dentro del Convenio, y también dentro de otros acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente.

1. La contribución del sector empresarial al logro de los objetivos de la conservación mundial

Todos los negocios dependen de y ejercen un impacto sobre la biodiversidad y los servicios de los ecosistemas y muchos se están enfrentando riesgos crecientes asociados con la escasez de recursos naturales. El aumento de la concienciación acerca de los impactos de los negocios sobre la pérdida de biodiversidad y la degradación de los ecosistemas está llevando a que aquéllos midan y gestionen los riesgos asociados a ello y aumenten sus esfuerzos basados en enfoques de mitigación, compensación y



sostenibilidad. Asociadas a los riesgos existen también existen oportunidades para entrar en nuevos mercados y modelos de negocio. Algunos negocios se están convirtiendo cada vez más en agentes positivos de cambio, y con frecuencia en fuente de innovación, ayudando a crear mercados que no afectan a los ecosistemas y desarrollando tecnologías y prácticas empresariales sostenibles.

Existe un creciente número de estudios acerca de cómo los negocios están contribuyendo al desarrollo sostenible a través de la innovación y el desarrollo de mercados para bienes, servicios y tecnologías que son ecológicamente eficientes. El reciente estudio sobre La economía de los ecosistemas y la diversidad biológica (TEEB)¹ probablemente sea el análisis más completo acerca del valor de la biodiversidad y los ecosistemas para la sociedad. El TEEB ofrece orientación sobre estos asuntos y sobre las oportunidades creadas por la inclusión de consideraciones relacionadas con los ecosistemas y la biodiversidad en la práctica corriente de los negocios. El estudio presenta argumentos convincentes para que los negocios adopten una posición positiva con respecto a la agenda de la conservación y demuestra que el sector empresarial está con frecuencia bien equipado para prestar apoyo a los objetivos de la conservación mundial. El TEEB también hace referencia a muchos estudios de caso que demuestran cómo los negocios ya están contribuyendo a la conservación de la biodiversidad.

A continuación se resumen dos enfoques que ilustran cómo los negocios contribuyen a los objetivos de la conservación mundial:

- **Sin pérdida neta de biodiversidad e Impacto positivo neto:** De manera creciente, las empresas en los sectores de los materiales de la construcción y de la minería se están comprometiendo con la neutralidad ecológica, e incluso con lograr beneficios al contrarrestar los impactos de sus operaciones sobre la biodiversidad y los ecosistemas. Estos sectores reconocen que es inevitable que sus operaciones generen alguna pérdida de biodiversidad y de ecosistemas en un lugar determinado, a pesar de los esfuerzos de mitigación y restauración. Si bien algunos de esos impactos son inevitables, una empresa puede esforzarse por lograr un impacto cero o positivo mediante acciones para conservar o restaurar la biodiversidad y los ecosistemas en otra zona, con el fin de mantener la integridad ecológica general.
- **Gestión de la cadena de suministro:** Tanto los cambios en la preferencia de los consumidores como las regulaciones que van apareciendo han llevado a las empresas de muchos sectores, incluyendo las de las industrias forestales y agrícolas, a trabajar con los que les suministran sus insumos para asegurar que sus productos responden a altos estándares ambientales y sociales. La gestión de la cadena de suministro y la certificación son herramientas cada vez más importantes para hacer el seguimiento de los impactos sobre los ecosistemas, y también para lograr el reconocimiento de los consumidores. Para mediados de 2009, el área mundial de bosques certificados por el Forest Stewardship Council (FSC) (Certificación Forestal Voluntaria) y el Programme for the Endorsement of Forest Certification Schemes (PEFC) (Programa de reconocimiento de sistemas de certificación forestal) representaba aproximadamente el 8% de todos los bosques del mundo.

Para ejemplos más específicos sobre cómo los negocios han venido ayudando al logro de los objetivos del CDB, por favor consulte la reciente publicación del WBCSD titulada: “Responding to the biodiversity challenge – business contributions to the Convention on Biological Diversity” (Respondiendo al desafío de la biodiversidad – Las contribuciones del sector empresarial al Convenio sobre la Diversidad Biológica).

¹ The Economics of Ecosystems and Biodiversity - <http://www.teebweb.org>



2. El papel del sector empresarial en la aplicación del Convenio sobre la Diversidad Biológica

El sector empresarial puede desempeñar un papel importante en la aplicación del Plan Estratégico y los Programas de trabajo del CDB en el régimen posterior a 2010. Además de su creciente experiencia en la conservación de la biodiversidad, el sector empresarial puede aportar perspectivas complementarias a las de los gobiernos. En particular, el conocimiento del sector sobre los mercados, su capacidad para hacer uso de la investigación y desarrollo avanzados para ofrecer soluciones y experiencia de gestión pueden constituir valiosos activos cuando se los aplica a la conservación. Por añadidura, el sector empresarial ya reúne grandes cantidades de datos relativos a la biodiversidad en sus áreas de operación, lo cual podría contribuir a hacer el seguimiento del éxito de la implementación. La adopción más amplia de las prácticas ambientales óptimas por parte del sector empresarial también tendrá un impacto importante en apoyo al CDB.

Para que el sector empresarial apoye la aplicación del Convenio, es necesario que las metas para la biodiversidad después de 2010 se desagreguen y se adapten en la medida de lo posible al contexto de los negocios. Algunas de las metas propuestas, tal como están formuladas ahora, son muy complejas. Sin embargo, el sector empresarial está dispuesto a apoyar el logro de las mismas mediante su desagregación (incluso a nivel geográfico) con maneras de medirlas que sean más adecuadas y factibles, lo cual facilitaría la evaluación de la rendición de cuentas. El sector empresarial puede apoyar al CDB haciendo uso de su experiencia en el seguimiento del logro de metas, incluso prestando asistencia con el desarrollo de formas de medir y de indicadores que permitan evaluar el desempeño con respecto a las metas.

El sector empresarial también puede desempeñar un papel en la aplicación de los Programas de trabajo del Convenio, particularmente en lo relativo a los incentivos y la movilización de recursos. Con respecto a los incentivos, las empresas podrían brindar información sobre los incentivos y subsidios que están recibiendo y también ayudar a asegurar que esos incentivos sean eficientes. El sector empresarial también podría participar en el desarrollo de metodologías para la medición/valoración/producción de informes/seguimiento del desempeño e impacto. Con respecto a la movilización de recursos, la comunidad empresarial tiene mucho más que ofrecer en apoyo de la conservación que los meros recursos financieros, incluyendo sus habilidades técnicas/de negocios, la creación de capacidad, la concienciación y el potencial para la transferencia de tecnología.

3. Las condiciones facilitadoras

Para que el sector empresarial preste más apoyo a la agenda de la conservación de la biodiversidad es necesario que los gobiernos creen las condiciones facilitadoras que permitan que las fuerzas del mercado puedan ponerse al servicio de la conservación. En algunos casos, esto requiere que los gobiernos aseguren la aplicación efectiva y coherente de las regulaciones existentes, y en otros casos son necesarias nuevas regulaciones e incentivos para generar o estimular soluciones basadas en el mercado. Hacen falta cambios tanto a nivel nacional como internacional destinados a crear una situación de igualdad de oportunidades tanto para las empresas que compiten en los mismos mercados como para las que compiten en la utilización de los mismos recursos. Tanto el CDB como las Partes en él desempeñan un papel en la creación de condiciones facilitadoras.

El sector empresarial puede colaborar con las Partes en el CDB para ayudar a establecer los marcos legislativos e institucionales apropiados que creen incentivos para las inversiones y al mismo tiempo reduzcan riesgos. El sector puede ayudar también en la creación de capacidad a nivel nacional mediante la transferencia de habilidades. A nivel internacional se necesita una mayor colaboración entre



el CDB y el sector empresarial, y sobre todo establecer un papel mucho más definido para dicho sector dentro del Convenio.

4. Un marco para la colaboración

Hacen falta mejores mecanismos para la contribución formal del sector empresarial a los procesos del CDB, si se quiere que dicho sector desempeñe un papel dentro del régimen de después de 2010. La interfaz entre el TEEB para los que establecen las políticas y el TEEB para el sector empresarial podría definir un marco para la colaboración entre este sector y el CDB. El Convenio podría también inspirarse en otros acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente para lograr la integración del sector empresarial dentro del Plan Estratégico para después de 2010 y las metas del Convenio para la biodiversidad.

Tanto la UICN como el WBCSD han esbozado, a través de documentos propios sobre políticas, cómo se puede lograr un entorno facilitador para la conservación de la biodiversidad con el apoyo del sector empresarial. Los elementos importantes incluyen la identificación y remoción de incentivos negativos (Documento de posición general - COP10 del CDB), recompensa a las prácticas industriales que no afectan a la biodiversidad, promoción de la colaboración entre el sector público y el privado, e identificación de estrategias para darle más importancia y transversalizar la conservación de la biodiversidad.

Para mayor información, por favor contactar a:

Juan Marco Alvarez
Director del Grupo de Economía y
Gobernanza Ambiental,
y Jefe del Programa Sector
Privado y Biodiversidad
juan_marco.alvarez@iucn.org

Maria Ana Borges
Oficial de Proyecto
mariaana.borges@iucn.org

Sonia Peña Moreno
Oficial Principal de Políticas -
Biodiversidad
Unidad de Políticas
Mundiales
sonia.pena-moreno@iucn.org

James Griffiths
Director Gerente: Ecosistemas,
Agua e Industria de los
Productos Forestales
Sostenibles
griffiths@wbcscd.org

Sede Mundial de la UICN
Rue Mauverney 28
1196 Gland
Suiza
Tel: +41 22 999 0000
Fax: +41 22 999 0002
mail@iucn.org

Oficina Central del WBCSD
4, Chemin de Conches
1231 Conches-Ginebra
Suiza
Tel: +41 22 839 3100
Fax: +41 (0)22 839 3131
info@wbcscd.org

Este documento de información no representa las posiciones oficiales de la UICN o del WBCSD.